

154933



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>F</u> <u>16</u>
SUBCLASE <u>L</u>

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

HIJOS DE JUAN DE GARAY, S.A., de nacionalidad española.

Residentes en OÑATE (Guipúzcoa).-

p o r :

"DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA ELEMENTOS TUBULARES"

-----



La finalidad del presente dispositivo es no solamente el acoplamiento entre tuberías sino especialmente el acoplamiento de un tubo a un elemento soporte, tal como por ejemplo el acoplamiento de un mango de madera a plástico a un vástago tubular o

5.- el acoplamiento de una tubería a una caja terminal entendiéndose como tubería un elemento tubular.

Este acoplamiento se reduce a una simple pieza preferentemente realizada en materia plástica moldeada que adopta la forma externa de un tapón tubular con un fileteado lateral de sección

10.- apropiada para facilitar su agarre al roscar en la parte tubular del elemento de diámetro mayor a acoplar, cuya pieza presenta dos ranuras laterales para proporcionarle mayor elasticidad y facilitar su acoplamiento y resaltes interiores que se ajustan en correspondientes ranuras del elemento tubular de menor diámetro.

15.- Para realizar el acoplamiento basta aplicar en primer lugar dicha pieza al extremo del elemento tubular de menor diámetro de forma que se ajuste en sus ranuras los resaltes interiores de la pieza, cuyo acoplamiento se efectúa fácilmente por efecto de la elasticidad que les proporcionan las mencionadas ranuras. El elemento tubular mayor se acopla simplemente a rosca sobre la parte

20.- fileteada externa que, por ser preferentemente troncocónica, permite un ajuste perfecto entre los dos elementos tubulares y la pieza interpuesta, la cual, en caso de ser de una materia suficientemente adaptable como por ejemplo caucho, puede proporcionar

25.- la suficiente estanqueidad como para conducir fluido si bien una forma preferente de realización es para el acoplamiento de mangos de paraguas, herramientas, útiles domésticos, etc.

Con el fin de hacer posible una interpretación más exacta de este invento se ha representado en los dibujos adjuntos un

30.- ejemplo práctico para su aplicación industrial, que se describe



a continuación haciendo referencia a dichos dibujos, cuyo ejemplo solamente debe de interpretarse como meramente informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

35.- La figura 1ª muestra una vista lateral parcialmente seccionada del dispositivo objeto del invento.

La figura 2ª muestra una sección transversal del mismo dispositivo.

La figura 3ª muestra una sección longitudinal del dispositivo, acoplado a dos tubos.

Como se muestra en las figuras 1ª y 2ª el dispositivo está constituido por una pieza de forma tubular, de interior cilíndrico y exterior ligeramente troncocónico con un fileteado (1) de sección triangular y un resalte anular en el extremo más ancho (2), cuya pieza presenta dos aberturas longitudinales (3) destinadas a facilitar la mayor elasticidad y, en posición diametralmente opuesta, dos resaltes interiores (4) que constituyen una especie de chavetas fijas.

Dicha pieza se interpone entre los dos tubos a unir en la forma representada en la figura 3ª en donde, como se observará, el tubo (6), de menor diámetro, se ajuste al interior del casquillo en donde queda trabado por presentar dicho tubo dos ranuras (7) que alojan los resaltes (4), facilitando dicho acoplamiento la elasticidad que proporciona a la pieza el hecho de tener las dos ranuras (3).

Una vez ajustada el casquillo al tubo (6) se procede a acoplar el tubo de mayor diámetro (5) simplemente a rosca hasta hacer tope con el resalte (2), quedando el conjunto perfectamente unido.

60.- Como ta se ha indicado este dispositivo tiene múltiples



aplicaciones entre las cuales destaca el acoplamiento de elementos tubulares a muebles, mangos, cajas, etc., es decir, el tubo (5) puede ser uno de estos elementos ya que está especialmente indicado para que dicho elemento (5) sea de una materia blanda tal como la madera o plástico.

65.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, solamente queda añadir que existe la posibilidad de introducir variaciones de formas, dimensiones y disposición de los elementos descritos, siempre que queden comprendidos dentro del presente invento.

70.-

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA ELEMENTOS TUBULARES" que se caracteriza por estar constituido por un casquillo tubular de exterior ligeramente troncocónico y dotado de un fileteado externo de sección triangular así como un resalte anular extremo, cuyo casquillo presenta aberturas longitudinales para proporcionarle mayor elasticidad y, fundamentalmente, varios resaltes interiores que coinciden con correspondientes ranuras de uno de los elementos tubulares a unir al cual se ajusta en la parte interna mientras que el elemento tubular de mayor diámetro interno, se ajuste a rosca en la parte externa del casquillo.

75.-

80.-

2ª).- "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA ELEMENTOS TUBULARES".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y cuatro líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 12 de Enero de 1.970.-

JOSE M. TOZO  
P.P.

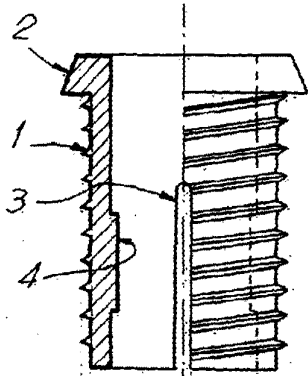


FIG. 4

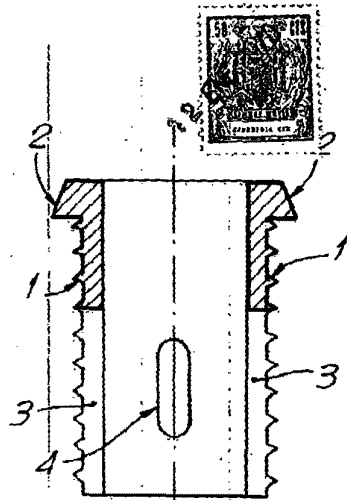


FIG. 2

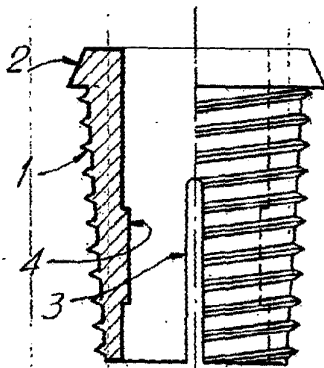


FIG. 1

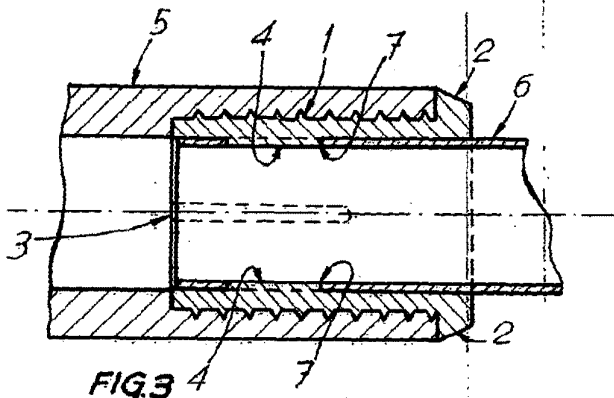


FIG. 3

Madrid, 12 de Enero de 1970  
P.A.

ESCALA VARIABLE